

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-2331932

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 17-11-2015 12:24:57
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 2328-833-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2716-SE15

SEÑOR (ES) : ERICA RAMOS ROJAS
RUT : 6.951.174-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CP2152201001 SP0401001 ADQ. DE COLACIONES PARA COLEGIO DARIO SALAS POR VISITA DE GRANJA EDUCATIVA SEGUN FICHA 24
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	76 Unidad no definida	76 COLACIONES PARA EL COLEGIO DARIO SALAS PARA VISITA DE GRANJA EDUCATIVA HUBICADA EN RIO CHICO (ENTREGAR COLACIONES EN COLEGIO DARIO SALAS) PARA EL 27 DE NOVIEMBRE	76 COLACIONES PARA EL COLEGIO DARIO SALAS PARA VISITA DE GRANJA EDUCATIVA HUBICADA EN RIO CHICO (ENTREGAR COLACIONES EN COLEGIO DARIO SALAS) PARA EL 27 DE NOVIEMBRE	1.100,00	0,00	0,00	83.600

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	83.600
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	83.600
	19% IVA	\$	15.884
	Total	\$	99.484

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152201001 SP0401001 ADQ. DE COLACIONES PARA COLEGIO DARIO SALAS POR VISITA DE GRANJA EDUCATIVA SEGUN FICHA 24, CONTACTAR CON ODETTE VEGA FONON: 2484516, ENTREGAR FACTURA EN AV PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4° PISO OF PARTES.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>